Resolución N° 260/11

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO PARA "ADQUISICIÓN DE MUEBLES", SEGUNDO LLAMADO, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA Y SE AUTORIZA LA EMISIÓN DEL CONTRATO A FAVOR DE LA FIRMA M & R INGENIERÍA.

Asunción, 05 de octubre del 2011

VISTO: El **Acta Nº 26/2011** del treinta de septiembre del dos mil once del Comité de Evaluación, en la que se expone que la oferta económica más baja, que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas para la **"ADQUISICIÓN DE MUEBLES"**, SEGUNDO LLAMADO, es la presentada por la firma M & R INGENIERÍA, recomendando la adjudicación favor de la misma.

CONSIDERANDO:

Que el inicio del proceso de contratación, individualizado con el Expediente Nº 359.841, se ha comunicado a la Dirección General de Contrataciones Públicas en fecha trece de septiembre del dos mil once, de conformidad con las disposiciones previstas en la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

Que en fecha veintisiete de septiembre del año dos mil once se ha procedido a la recepción y apertura de los sobres ofertas del mencionado llamado, conforme con el Acta correspondiente.

Que realizadas las verificaciones y análisis de las ofertas, el Comité de Evaluación expone en el Acta Nº 26/2011 del 30 de septiembre del 2011 su criterio en el sentido de que la oferta económica más baja, que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas es la presentada por la firma **M & R INGENIERÍA,** por lo que recomienda la adjudicación a favor de la misma.

Que se hallan reunidos los requisitos legales exigidos por la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Nº 21909/03, que reglamenta dicha Ley,

POR TANTO, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 242 de la Constitución Nacional,

LA MINISTRA – SECRETARIA EJECUTIVA
DE LA SECRETARÍA DE LA MUJER
RESUELVE:

Art. 1°- **Adjudicar** a la firma **M & R INGENIERÍA** el llamado para **"Adquisición de Muebles", Segundo Llamado,** bajo la modalidad de Contratación Directa, por el monto de **G. 18.720.000 (guaraníes dieciocho millones setecientos veinte mil)** y autorizar la emisión del Contrato a favor de la misma.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA • Secretaría de la Mujer • REPÚBLICA DEL PARAGUAY

.../...

Resolución N° 260/11

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO PARA "ADQUISICIÓN DE MUEBLES", SEGUNDO LLAMADO, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA Y SE AUTORIZA LA EMISIÓN DEL CONTRATO A FAVOR DE LA FIRMA M & R INGENIERÍA.

Asunción, 05 de octubre del 2011

.../...

Art. 2º- **Imputar** los pagos correspondientes al **Rubro 540** - *Adquisición de Equipos de oficina y computación.* ----------

Art. 3°- **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar. ----------

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA • Secretaría de la Mujer • REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Arq. María Teresita Silvero Salgueiro
Encargada de Despacho
Resol P.E. 450/11